



Qué teología para qué sacerdotes

Jorge Costadoat, S.J.

Teólogo

No se debe formar sacerdotes para una Iglesia que se enfrenta al mundo como si ella no fuera "mundo", como si el mundo fuera una especie de *tabula rasa* que solo tiene que aprender de ella, o como si el mundo estuviera radicalmente equivocado.

Los obispos latinoamericanos propusieron una revolución pastoral de la que tal vez no nos hemos dado cuenta. Los futuros cristianos lo serán por iniciación.

Con motivo del Año Sacerdotal convocado por el papa Benedicto XVI conviene preguntarse por la teología que pudiera servir a la formación de los nuevos sacerdotes. Ante todo hay que tener presente la Iglesia en la cual los sacerdotes han de servir.

¿QUÉ IGLESIA?

La coordenada principal acerca del tipo de sacerdote que hoy corresponde formar la da el Concilio Vaticano II.

Siempre será necesario hacer distinciones menores, pues no es lo mismo un sacerdote secular que uno perteneciente a una congregación religiosa, y entre estos también deben establecerse diferencias. Pero hoy ninguna facultad de teología debiera intentar formar, por ejemplo, sacerdotes lefebvristas. Tal intento constituiría un desacato a un concilio ecuménico (la “forma más consciente y más eficaz” de la Iglesia, según Pablo VI). En nuestro medio latinoamericano correspondería, a la vez, formar ministros para la Iglesia que el Concilio inspiró, una Iglesia atenta a los signos de los tiempos, cercana a los pobres e, idealmente, pobre.

No podría la teología, por tanto, formar sacerdotes para una Iglesia que se enfrenta al mundo como si ella no fuera “mundo”, como si el mundo fuera una especie de *tabula rasa* que solo tiene que aprender de ella o como si el mundo estuviera radicalmente equivocado. Estas posturas atentan contra una de las conclusiones dogmáticas más importantes del Concilio: Cristo resucitado también actúa, y efectivamente, en quienes no son cristianos. Cito *Gaudium et spes* 22:

El cristiano tiene ciertamente la necesidad y el deber de luchar contra el mal a través de muchas tribulaciones, incluso de sufrir la muerte; pero, asociado al misterio pascual, luego de haberse configurado con la muerte de Cristo, irá al encuentro de la resurrección robustecido por la esperanza.

Y esto vale no solo para los que creen en Cristo, sino aun para todos los hombres de buena voluntad, en cuyo corazón obra la gracia de un modo invisible. Puesto que Cristo murió por todos y la vocación última del hombre es efectivamente tan solo una, es decir, la vocación divina, debemos mantener que el Espíritu Santo ofrece a todos la posibilidad de que, en la forma solo por Dios conocida, lleguen a asociarse a este misterio pascual.

Otras conclusiones dogmáticas podrían recordarse a este propósito. Lo que el Concilio subraya es que Cristo murió “por todos” según enseña el Nuevo Testamento (Jn 3, 16-17 y 1 Tim 2, 2-7).

El Concilio apuesta por un diálogo en-

Los padres del Concilio realmente creyeron que, no obstante tener la Iglesia una comprensión privilegiada del Misterio de Cristo, la verdad de Cristo podía encontrarse en “los hombres de buena voluntad” y, por esto, el diálogo con el mundo sería necesario para la misma Iglesia.

tre Iglesia y mundo como si entre ellos tuviera que darse un aprendizaje mutuo. Fue propósito explícito del papa Juan XXIII que el Vaticano II no formulara condena alguna. El “Papa bueno” se apartó así de la práctica reiterada de la Iglesia pre-conciliar. Este propósito, a nuestro entender, fue sincero. Los padres del Concilio realmente creyeron que, no obstante tener la Iglesia una comprensión privilegiada del Misterio de Cristo, la verdad de Cristo podía encontrarse en “los hombres de buena voluntad” y, por esto, el diálogo con el mundo sería necesario para la misma Iglesia.

Este planteamiento, sin embargo, parece todavía insuficiente. No tiene bastante en cuenta que la Iglesia es “mundo”, que la mundanidad indica la realidad creatural más fundamental de la Iglesia; olvida, en última instancia, que el Hijo de Dios se hizo hombre para salvar al mundo y no para salvar esta institución. Marco las tintas en este punto, pues me interesa recordar que Cristo ama a su Esposa, la Iglesia, como el Creador ama a su creación y, en consecuencia, lo hace con un amor inclusivo.

Pero el Concilio también representó esta postura. No es extraño que en documentos incluso aprobados por inmensa mayoría, como es el caso de los del Vaticano II, convivan teologías distintas. El Concilio concibió la Iglesia fundamentalmente como “sacramento”, como una realidad creada que es “signo e instrumento” de la acción de Dios para unir al género humano (cf. LG 1). La Iglesia conciliar ha querido ser Pueblo de Dios, compañera y amiga de la humanidad en camino al Padre de Jesucristo bajo la conducción del Espíritu. Esta es, a mi juicio, la señal más precisa que el Concilio da a la teología para la formación de los sacerdotes. Los sacerdotes formados según el espíritu del Concilio han de actualizar el carácter sacerdotal del

Pueblo de Dios, para lo cual tendrán que contactarse radical y espiritualmente con los contemporáneos, conocer sus tristezas y angustias, sus deseos y esperanzas, asumir hondamente su propio vínculo con ellos, y discernir en este contacto cómo la Iglesia puede ser sacramento de Dios en la historia.

En la reciente carta sobre el sacerdocio, el cardenal Francisco Javier Errázuriz subraya que “los sacerdotes, participando del mismo sacerdocio de Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote, están al servicio del sacerdocio común de los fieles (LG 10)”¹. La razón de ser del sacerdocio ministerial es la actualización del sacerdocio real de todos los bautizados, lo cual es equivalente a la actualización de la vocación de un “pueblo sacerdotal”. En consecuencia, no corresponde ubicar el sacerdocio ministerial por encima del sacerdocio común, reclamando para los ordenados un “estado de perfección”, un honor o un privilegio. Apostarlo todo al rol del sacerdote-ministro tuerce la voluntad del Concilio. Una liturgia que dependiera exclusivamente de la acción del sacerdote-ministro, que menospreciara la participación de los fieles y restara importancia a la lectura de la Palabra de Dios, se apartaría del Vaticano II.

¿QUÉ TEOLOGÍA?

Evidentemente, bajo estos requerimientos la teología para formar tales sacerdotes no puede ser una teología de manuales y, todavía menos, una de catecismos. La teología esquemática, formalizada —con mayor razón si antepone el diálogo con los teólogos del pasado al diálogo con los contemporáneos—, no capacita a los sacerdotes para conectarse con la humanidad y, por lo mismo, puede constituir a la larga el factor exacto de la incomprensión mutua entre fieles y ministros que tan fre-

¹ Carta pastoral sobre la vocación al sacerdocio, II, 1.

cuentemente se lamenta. La verdad que es Cristo no puede fragmentarse en pequeñas verdades o certezas absolutas sin traicionar la revelación escatológica del mismo Cristo en virtud del Espíritu y a lo largo de la historia. Dicho de otro modo, la teología académica, inevitablemente algo esquemática y formal, necesariamente organizada en mallas curriculares, encuentra su punto de incardinación en una teología de los signos de los tiempos. ¿Podrá la teología contribuir a la formación de sacerdotes capaces de contactarse con una humanidad *in fieri*, que es a la vez su propia humanidad en camino a la humanidad del Hijo, para verificar un mundo más fraterno? Esta es la pregunta.

Para responderla, creo que se necesita, en suma, una teología pastoral y universitaria.

UNA TEOLOGÍA PASTORAL

Los sacerdotes necesitamos una teología que sirva para acompañar a las personas y a las comunidades en la experiencia de mundo que nos ha correspondido. Necesitamos una teología hondamente arraigada en la vida de las personas de nuestro tiempo, una teología que capacite a desentrañar el quehacer del Espíritu, a reflexionar sobre la vivencia espiritual para facilitar la acogida del Evangelio y reconocer las trampas secularistas y los engaños de las falsas piedades. Por cierto, no partimos de cero. Por más que se esfuercen los exegetas por devolvernos el perfil humano de Jesús, solo sabemos de él a través de la humanidad de la Iglesia. El Hijo de Dios humanizó a su Iglesia y esta nos transmitió una imagen humana de Dios. La teología tiene por misión perenne ayudar a la Iglesia a ser “experta en humanidad” (Pablo VI). Necesitamos una teología que eduque a los sacerdotes a traducir la piedad con Dios en piedad con el hombre. Necesitamos una Iglesia misericordiosa, ministros y enseñanzas que liberen y acojan.

Una teología pastoral debe estar abierta a la creatividad de Dios y ha de ser flexible, por tanto, para reconocer sus propios errores y mejorar sus formulaciones del dogma cristiano.

Los sacerdotes formados según el espíritu del Concilio han de actualizar el carácter sacerdotal del Pueblo de Dios, para lo cual tendrán que contactarse radical y espiritualmente con los contemporáneos, conocer sus tristezas y angustias, sus deseos y esperanzas, asumir hondamente su propio vínculo con ellos, y discernir en este contacto cómo la Iglesia puede ser sacramento de Dios en la historia.

Si Dios no se repite en el camino hacia su amor que va gestando en cada quien, si cada persona y cada comunidad requieren una atención espiritual de primer grado, los sacerdotes no pueden ayudar a laicos y comunidades a dar “otro paso más” si su tarea principal consiste en aplicar la doctrina, en ofrecer pautas rígidas de acción y, peor aún, en gobernar las conciencias de los fieles.

Una teología pastoral debe hoy, si seguimos la indicación principal de la V Conferencia del CELAM en Aparecida, favorecer un “encuentro personal y comunitario con Jesucristo” (DA 11). La fe cristiana ya no se transmite tan fácilmente, por decantación, de una generación a otra. Los obispos latinoamericanos propusieron una revolución pastoral de la que tal vez no nos hemos dado cuenta. Los futuros cristianos lo serán por iniciación. Tal teología tendría que servir a esta causa. A saber, ha de reubicarse en las coordenadas mayores de la época y entender que la Cristiandad, definitivamente, se acabó. Y que los hombres de nuestro tiempo, como los de los primeros tiempos, deben creer uno a uno en el Evangelio.

UNA TEOLOGÍA UNIVERSITARIA

De lo anterior se concluye que la teología debiera hacer a los sacerdotes personas “razonables”. La razonabilidad viene exigi-

da al sacerdote por varias partes. En primer lugar, porque si se trata de teología cristiana ella debe estar al servicio de explicar el plan de Salvación del Creador, quien nos ha dado la razón para comprender, hasta donde sea posible, la locura de su amor por todos los seres humanos. En segundo lugar, porque la exigencia de “autenticidad” de los contemporáneos (Charles Taylor) pide de los representantes oficiales de la Iglesia “razones” (comprensibles) y no “raciocinios” (escolásticos). Esto y lo otro obligan a que la teología sea “universitaria”, capaz de llevar el Evangelio a la universalidad de las personas.

La teología piadosa pero enemiga de la crítica no tiene futuro. Tiene pasado, pero en realidad nunca ha tenido futuro. La teología debe ser “cult”. Siempre debió ella recurrir a la filosofía para dar a sus postulados un alcance universal. Es la misma teología la que dejaría de ser cristiana si renunciara a aquella razonabilidad que le puede ser exigida por la última de las criaturas del planeta.

Además, la profundidad de la teología depende hoy del diálogo con las otras disciplinas. En términos de Paul Ricoeur, el sentido teológico de la realidad no se halla por encima o al lado de la pluralidad de sentidos que las ciencias modernas son capaces de desentrañar en los fenómenos (económico, político, psicológico, estético, etc.), sino “en” estos sentidos. Es cierto que nunca se debiera minusvalorar la teología artesanal. Hay teología cristiana donde hay reflexión inmediata de la experiencia creyente. Pero un diálogo de los cristianos en el mundo —y con los que no comparten su credo— pide más que nunca descubrir el sentido de la realidad, esto es, el significado de la historia a los ojos de Dios, “en” o “a través” de los sentidos plurales de la misma. El camino a la profundidad teológica y, en consecuencia, a la pertinencia del anuncio del Evangelio, es inabarcable. Debemos reconocerlo. Pero solo una teología universitaria puede ayudar a recorrerlo.

La teología debe ayudar al sacerdote a ser abierto, sensible y convincente. Él debe persuadir a las personas en la búsqueda de la verdad que es Cristo, como una verdad que efectivamente dé vida, a todos los ámbitos de la vida y a lo largo de la vida. **MSJ**